



Colegio Presidente
José Manuel Balmaceda.
CORMUN RANCAGUA

PLAN DE TRABAJO

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Este plan de trabajo para el año 2022, indica los objetivos a realizar durante este año escolar en donde se han planteado acciones para ir en mejora de la tarea educativa, como también enfocarnos en la incorporación, comunicación hacia los padres y/o apoderados de la comunidad educativa buscando como fin último la mayor participación de quienes formamos parte como padres y/o apoderados.

El objetivo del CGPA es: “Acompañar y apoyar al establecimiento educacional en conjunto con el Equipo directivo, padres y/o apoderados(as) y asesora de éste en gestiones de mejoras para la educación de nuestros pupilos(as)”.

Nuestro compromiso como directiva es:

La Comunicación: Entrega de información constante por los canales formales institucionales: WhatsApp, Facebook, página web del colegio, reuniones generales y de sub – centro, informativos.

El Compromiso: el actuar será íntegro, responsable y de absoluto compromiso considerando los intereses tanto de directora como de todos los padres y/o apoderados(as)

La Transparencia: garantizaremos el derecho a que todo proyecto, información y gestión será eficiente y eficaz, sostenida en la entrega oportuna de la información veraz.

Conformación de Directiva del CGPA:

Constituyese una Organización Comunitaria de Carácter Funcional y de duración de 3 años la cual se registrá por las normas de ley 19.418 y del estatuto, denominado Centro General de Padres y Apoderados Colegio Presidente José Manuel Balmaceda correspondiente a la comuna de Rancagua, Provincia de Cachapoal, Sexta región cuyo domicilio estará ubicado en Salvador Allende, N° 0893

| | |
|--|--|
| Presidente: Hernán Lillo Castro | Presidenta suplente: Jennifer Marticorena |
| Secretaria: Madelaine Alvarado Pereira | Secretaria suplente: María Garrido Riveros |
| Tesorera: Cecilia Orellana Peña | Tesorera suplente: Julio Barrientos |

Asesora CGPA: Orientadora profesora Ana Karina Pino Mena

Funcionamiento del Centro de Padres

- El Centro de Padres, estará conformado por el padre, madre, apoderada o apoderado de cada alumno(a) regular del establecimiento que se unan como socios activos.
- El patrimonio del Centro de Padres y Apoderados constará de los recursos reunidos por las actividades que se puedan realizar.

Objetivo general:

“Acompañar y apoyar al establecimiento educacional en conjunto con el Equipo directivo, padres y/o apoderados(as) y asesora de éste en gestiones de mejoras para la educación de nuestros pupilos(as)”.

Objetivos específicos:

- 1.- Apoyar al colegio, involucrándose en las mejoras estructurales
- 2.- Desarrollar actividades que permitan la integración de toda la comunidad educativa
- 3.- Tener y mantener una comunicación expedita con los padres y/o apoderados sobre las actividades y proyectos propuestos.
- 4.- Realizar campañas solidarias

Actividades con los padres y/o apoderados:

| Objetivos específicos | Acciones (actividades) |
|---|--|
| 1.- Apoyar al colegio, involucrándose en las mejoras estructurales | <ul style="list-style-type: none">- Entrevistarse con autoridades comunales y regionales para solicitar mejoras estructurales como, por ejemplo: patio techado, ampliación de salas, más baños.-Realización de campaña comunitaria para: hacer áreas verdes, pintado exterior del colegio (patio), embellecer entorno del colegio (patio) |
| 2.- Desarrollar actividades que permitan la integración e incentivo de participación de toda la comunidad educativa | <ul style="list-style-type: none">- Realización de talleres formativos para los padres y/o apoderados(as) solicitando a organizaciones externas: PDI, consultorio, Tribunales de Familia con temas atinentes a los requerimientos institucionales.-Realización semestral de 1 campeonato deportivo para padres y apoderados. |

| | |
|---|---|
| <p>3.- Tener y mantener una comunicación expedita con los padres y/o apoderados sobre las actividades y proyectos propuestos.</p> | <p>- Presentación de videos informativos respecto de los proyectos a realizar entregando dicha información por los canales institucionales para cautivar y promocionar dichas propuestas, los canales de promoción serán: WhatsApp, Facebook, plataforma del colegio</p> |
| <p>4.- Realizar campañas solidarias</p> | <p>- solicitaremos aporte voluntario para hacer canastas familiares e ir en apoyo en las familias con necesidades.</p> <p>-Realizaremos ventas y rifas para generar recursos y concretar una actividad masiva anual para los niños y niñas de todo el establecimiento: rifas, venta de colaciones saludables, día de uso de ropa de color</p> |